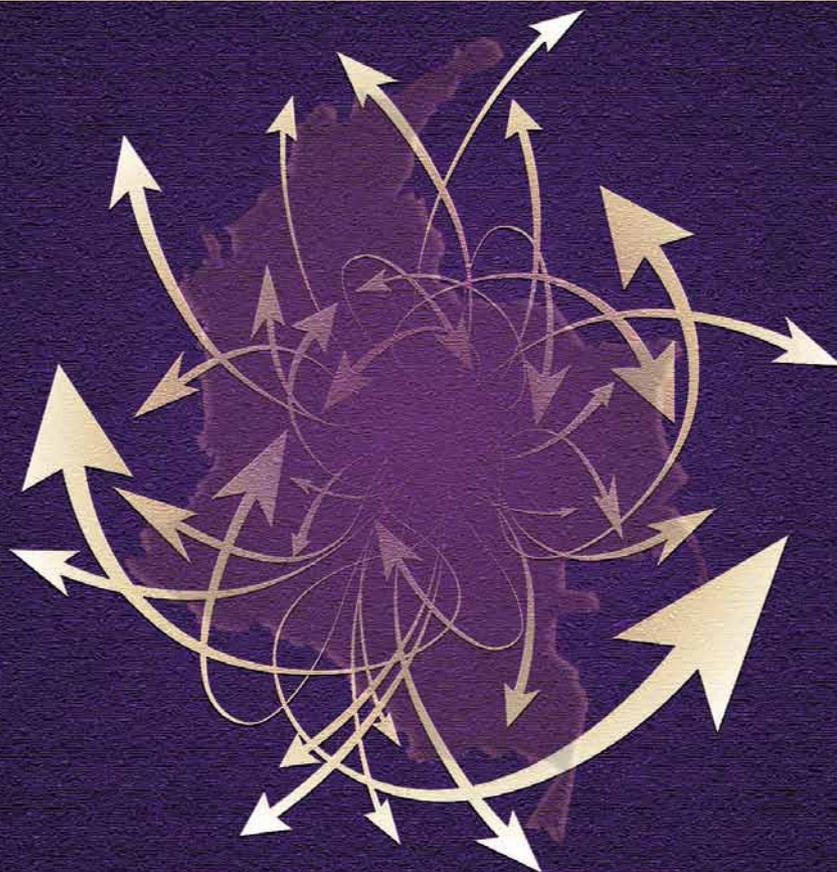


# Sesenta años de la política comercial en Colombia

Del letargo de la protección  
al salto al vacío de la apertura



DANILO TORRES REINA



UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ  
**JORGE TADEO LOZANO**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS-ADMINISTRATIVAS  
PROGRAMA DE COMERCIO INTERNACIONAL





# Sesenta años de la política comercial en Colombia

Del letargo de la protección  
al salto al vacío de la apertura

Daniilo Torres Reina

Grupo de Investigación en Teoría y Política Comercial

-GITPC-



UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ  
JORGE TADEO LOZANO

Facultad de Ciencias Económicas-Administrativas  
Programa de Comercio Internacional

Torres Reina, Danilo

Sesenta años de la política comercial en Colombia. Del letargo de la protección al salto al vacío de la apertura / Danilo Torres Reina, Grupo de Investigación en Teoría y Política Comercial. – Bogotá: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Facultad de Ciencias Económicas-Administrativas. Programa de Comercio Internacional, 2011.

368 p.; 24 cm.

ISBN: 978-958-725-070-1

1. COLOMBIA – POLÍTICA COMERCIAL. 2. COMERCIO INTERNACIONAL. 3. COLOMBIA – POLÍTICA ECONÓMICA. I. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Facultad de Ciencias Económicas-Administrativas. Programa de Comercio Internacional. Grupo de Investigación en Teoría y Política Comercial. I.tit.

CDD380.3”T636”

Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano

Carrera 4 N° 22-61 – PBX: 242 7030 – [www.utadeo.edu.co](http://www.utadeo.edu.co)

*Sesenta años de la política comercial en Colombia*

*Del letargo de la protección al salto al vacío de la apertura*

ISBN: 978-958-725-070-1

Primera edición: 2011

Rector: José Fernando Isaza Delgado

Vicerrector académico: Diógenes Campos Romero

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas-Administrativas: Salomón Kalmanovitz

Decano del Programa de Comercio Internacional: Hugo Villamil Perilla

Director editorial (e): Jaime Melo Castiblanco

Coordinador Editorial: Henry Colmenares Melgarejo

Revisión de textos: Taller de edición-Luis Rocca

Diseño de portada: Oscar Joan Rodríguez

Diagramación: Mary Lidia Molina Bernal

Impresión digital: Imageprinting Ltda.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin autorización escrita de la Universidad.

IMPRESO EN COLOMBIA - PRINTED IN COLOMBIA

## Contenido

Presentación	9
<b>CAPÍTULO I</b>	
Política comercial en un contexto histórico.....	15
Introducción.....	17
El pensamiento mercantilista y la política comercial.....	19
La teoría clásica del comercio internacional y su política comercial.....	20
1. Adam Smith y la ruptura mercantilista.....	21
2. David Ricardo y la consolidación de la escuela clásica.....	24
3. John Stuart Mill: continuidad o ruptura clásica.....	26
Carlos Marx y el comercio internacional.....	29
La crítica de Federico List a la economía clásica.....	30
El surgimiento de la teoría neoclásica.....	32
1. Modelo Heckscher-Ohlin y los fundamentos de la teoría tradicional del comercio internacional.....	33
2. Teorema de la igualación de precios factoriales.....	35
3. Teorema de Stolper-Samuelson.....	36
4. Teorema de T. M. Rybczynski.....	37
5. La paradoja de Leontief.....	38
Consideraciones keynesianas y el rescate del pensamiento mercantilista.....	39
La teoría de la demanda recíproca, las perspectivas de orientación tecnológica y la teoría del ciclo del producto.....	42
La Nueva Teoría del Comercio Internacional (NTCI).....	44
1. Competencia imperfecta.....	47
2. Economías de escala.....	48

a. Economías de escala tecnológicas estáticas internas a la firma.....	48
b. Economías externas estáticas.....	48
c. Economías de escala dinámicas (firma, sector, macro)....	49
3. Nueva Teoría del Comercio Internacional (NTCI) y política comercial.....	49
4. Política Comercial Estratégica (PCE).....	51
Nuevas perspectivas del análisis económico y la política comercial.....	52
1. El institucionalismo y el análisis económico.....	54
a. La crítica institucionalista a la escuela neoclásica.....	54
b. Asimetría de información, costos de transacción, externalidades.....	58
c. Las instituciones y la economía.....	60
d. La visión política del institucionalismo: la nueva economía política.....	62
i. El papel precursor de Wicksell.....	62
ii. La economía política constitucional.....	63
iii. Constitucionalismo y contratarianismo.....	64
Institucionalismo, política económica y política comercial.....	65
La pertinencia del análisis institucional: breve epílogo.....	76
Conclusiones.....	79

## **CAPÍTULO II**

<b>Del modelo de protección al modelo de apertura (1945-1985)..</b>	<b>83</b>
Introducción.....	85
Auge y debilitamiento del modelo de sustitución de importaciones: un análisis desde la política comercial.....	89
1. El “nuevo” modelo económico (1945-1955).....	89
2. La consolidación del proceso sustitutivo y la incipiente promoción a las exportaciones (1956-1965).....	107
3. Críticas a la sustitución de importaciones, promoción de exportaciones e integración económica (1966-1975).....	129

4. Debilitamiento del modelo de sustitución de importaciones y el sesgo antiexportador (1976-1985).....	159
Conclusiones.....	173

### **CAPÍTULO III**

<b>Política comercial colombiana en el contexto del programa de apertura (1986-2006).....</b>	<b>183</b>
---	------------

Introducción.....	185
-------------------	-----

Virgilio Barco y el “Plan de economía social” (1986-1990): los antecedentes inmediatos de la apertura.....	189
---	-----

1. La herencia del proceso de ajuste, la macroeconomía y el sector externo.....	189
--	-----

2. El “Plan de economía social” y la política comercial.....	192
--	-----

3. Las políticas macroeconómicas adicionales.....	197
---	-----

4. El programa de modernización de la economía colombiana y la política comercial.....	200
---	-----

5. Algunos resultados del “Plan de economía social”: la macroeco- nomía y el comercio exterior.....	205
--	-----

César Gaviria y “La revolución pacífica” (1990-1994): la apertura comercial.....	211
---	-----

1. El contexto de las reformas de César Gaviria.....	211
--	-----

2. Los fundamentos de “La revolución pacífica”.....	213
---	-----

3. “La revolución pacífica” y las reformas estructurales.....	215
---	-----

4. “La revolución pacífica” y la política comercial.....	217
--	-----

5. Las políticas macroeconómicas adicionales de la adminis- tración Gaviria.....	221
---	-----

6. Algunos resultados de “La revolución pacífica”: macroecono- mía y comercio exterior.....	223
--	-----

Ernesto Samper y “El salto social” (1994 - 1998): ¿prolongación o rompimiento del proceso de apertura?.....	234
--	-----

1. El contexto de “El salto social”.....	234
--	-----

2. “El salto social”, fundamentos y macroeconomía.....	235
--	-----

3. “El salto social”, apertura y política comercial.....	237
--	-----

4. Algunos resultados de “El salto social”: macroeconomía y comercio exterior.....	245
Andrés Pastrana y el “Cambio para construir la paz” (1998-2002): ¿un nuevo modelo económico?.....	252
1. El contexto de “Cambio para construir la paz”.....	252
2. “Cambio para construir la paz” y el modelo económico.....	252
3. “Cambio para construir la paz”, política comercial y el comercio exterior.....	255
4. Algunos resultados de “Cambio para construir la paz”: macroeconomía y comercio exterior.....	263
Álvaro Uribe y “Hacia un Estado comunitario” (2002-2006): ¿la reversión de la apertura?.....	271
1. El contexto de “Hacia un Estado comunitario”.....	271
2. “Hacia un Estado comunitario”, macroeconomía y sector externo.....	272
3. “Hacia un Estado comunitario” y la política comercial.....	275
4. Algunos resultados de “Hacia un Estado comunitario”: macroeconomía y comercio exterior.....	280
Conclusiones.....	286
<b>Anexo estadístico.....</b>	<b>291</b>
<b>Anexo normativo.....</b>	<b>325</b>
<b>Anexo técnico.....</b>	<b>329</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>356</b>

## Presentación

Una de las políticas económicas de mayor tradición histórica y efecto en el desenvolvimiento económico de los países es la política comercial. El debate en torno a la misma es consustancial a la consolidación del Estado-Nación y al desarrollo del capitalismo como modo de producción dominante. En este trabajo se entiende por política comercial las diversas medidas que adoptan los países con el propósito de afectar el intercambio de bienes, servicios, capitales y mano de obra para el logro de una serie de objetivos que suelen sintetizarse en mayor eficiencia en los procesos de asignación de recursos y mejora del bienestar.

En la historia y el debate económico colombiano la política comercial ha jugado un papel fundamental y ha sido fuente de inagotables discusiones. En particular, fueron los últimos sesenta años los que marcaron definitivamente el comportamiento de la economía colombiana, especialmente en torno al proceso de tránsito de una economía cerrada a una economía abierta. El objetivo de este documento es hacer una presentación histórica descriptiva, con acento institucional, de las principales medidas de política comercial adoptadas por el país en el período comprendido entre 1945 y 2006, considerando los eventuales efectos que la misma tuvo sobre algunas

de las variables agregadas de la economía y, especialmente, sobre el flujo de bienes y capitales.

Considerar los efectos de una política económica desde una perspectiva descriptiva es tarea compleja. Varias razones explican dicha dificultad. Primero es complicado aislar la política motivo de análisis, en este caso la política comercial, y considerar que sus objetivos se cumplen por la política como tal y no por otros determinantes o variables. Segundo, ligado a este punto está el tema de la consistencia de los objetivos de la política en cuestión, los cuales son diversos y pueden entrar en conflicto con otros propósitos de la política económica. Reducciones arancelarias reñirían, en principio, con déficits fiscales o comerciales estructurales. El tercer reto tiene que ver con la continuidad temporal de la política. En muchos casos las políticas económicas no se llevan a cabo plenamente o incluso se da marcha atrás en algunas de ellas. En cuarto lugar, la economía política de la política económica conlleva una pugna de intereses de difícil tratamiento y cuantificación. En el período objeto de análisis la pugna de intereses entre los industriales, cafeteros, agricultores y comerciantes fue definitiva en la orientación de las medidas. Por último, debe haber comprensión del cambiante marco institucional en el que se desenvuelve la política, así como de los efectos de dicho contexto sobre ésta.

Lo anterior permite afirmar que, si bien el hilo conductor del trabajo es la política comercial, ésta no es la determinante única y fundamental de los resultados aquí presentados. Una compleja red de políticas, normas, instituciones, intereses y circunstancias locales e internacionales modelan el desempeño económico y sus resultados. Justamente lo que se quiere demostrar es que la política comercial, si bien mantuvo cierta continuidad a lo largo del período objeto de análisis, en sus dos principales fases, muchas veces se subordinó a estas circunstancias, particularmente a la política fiscal, cambiaria y monetaria, a las variaciones del ciclo económico nacional e internacional y a los intereses de diversos grupos de presión.

El trabajo se desarrolla en tres capítulos. En el primero se presenta el panorama general del proceso a través del cual se desenvuelve históricamente el debate de la teoría del comercio internacional y la política comercial. Este análisis presenta diversos enfoques y perspectivas de esta relación. La

teoría neoclásica ha dominado la visión del referido debate, constituyéndose en el modelo estándar. Teorías alternas han cuestionado este paradigma convencional, sin constituirse en arquetipos diferentes. De ahí que los objetivos de eficiencia y bienestar que la teoría ortodoxa le endosa a la política comercial estén presentes a lo largo del trabajo. Esta orientación pretende ser complementada con los hallazgos de la teoría institucional, que rescata elementos de la ortodoxia, pero que incorpora nuevas categorías que enriquecen el análisis. Razón por la cual este primer capítulo hace un acercamiento a estos planteamientos institucionales y trata de formular un marco teórico más completo que soporta el desarrollo de los posteriores capítulos.

El segundo capítulo tiene como objetivo presentar las principales medidas de política comercial adoptadas en Colombia en el período comprendido entre 1945 y 1985, con algunas repercusiones en variables económicas y sociales. Se trata de demostrar el dismantelamiento del Modelo de Sustitución de Importaciones (MSI) y de sugerir algunas condiciones que condujeron a la formulación y adopción de una política de apertura comercial hacia mediados de la década de los ochenta.

En particular, el modelo de desarrollo que orientó la economía colombiana entre la década de los cuarenta y la de los ochenta hizo crisis a finales de esta última. La misma se hizo evidente en una desaceleración del crecimiento económico, dificultades de la industria y de la agricultura. En esta etapa los principales indicadores sociales mostraron resultados estimulantes (salud, educación, etcétera), con cierto estancamiento hacia el final del período, los cuales contrastaron con el mediocre crecimiento del PIB per cápita y con una distribución del ingreso regresiva. Lo anterior se dio en un contexto de creciente crisis política que favoreció la exclusión de fuerzas políticas (bipartidismo) y de resquebrajamiento institucional (consolidación del narcotráfico, surgimiento de la insurgencia urbana, incipiente paramilitarismo, creciente corrupción, etc.). Se concluye que la estructura económica colombiana presentada en estos cuarenta años mostró las limitaciones de un modelo que, si bien le permitió crecer, en medio de un panorama latinoamericano poco satisfactorio, no hizo posible la transición hacia un modelo de desarrollo de largo plazo, estable y autosostenido.

El tercer capítulo presenta las principales medidas de política comercial adoptadas en Colombia en el período comprendido entre 1986 y 2006, definida como liberalización comercial, y trata de encontrar una secuencia de las mismas. Se busca considerar, en primera instancia, la continuidad o no de las políticas de comercio exterior en un modelo de economía abierta, así como sus eventuales contradicciones. Adicionalmente, el capítulo pretende evaluar, a la luz de los objetivos de este proceso, si los mismos se cumplieron y distinguir los efectos sobre diversas variables agregadas de la economía y, especialmente, sobre los flujos de comercio internacional (bienes y capitales).

La apertura tuvo como objetivos el aumento de la productividad, el incremento y diversificación de las exportaciones y la internacionalización de la economía nacional. Lo primero se logró muy parcialmente y de manera aislada, las exportaciones han crecido en valores absolutos más por la demanda y el incremento de los precios de bienes básicos en el mercado internacional y menos por la política, y, a pesar de registrar algunos avances, la vinculación de la economía colombiana sigue siendo muy frágil. Se perdió una valiosa oportunidad de aprovechar el proceso de apertura para lograr la modernización del aparato productivo, aumentar y diversificar las exportaciones e internacionalizarse.

Tres anexos complementan el análisis histórico descriptivo considerado en este trabajo. El primero presenta una completa serie de estadísticas de las principales variables económicas en estos sesenta años. El segundo relaciona las medidas básicas de orden normativo que fundamentaron jurídica e institucionalmente el proceso comercial (1950-1999). Por último, dado que uno de los objetivos centrales de la apertura comercial fue el aumento de la productividad, se hace un anexo técnico que mide el comportamiento de la Productividad Laboral, la Productividad Total de los Factores y las Ventajas Competitivas Reveladas en el Período 1986-2006.

En estos sesenta años el país ha tenido importantes transformaciones económicas, pero muchos de los retos formulados por la política económica al finalizar la década de los cuarenta y despuntar los cincuenta, siguen siendo motivo de preocupación. En especial, la economía colombiana no ha logrado consolidar su mercado interno y, probablemente, esto explique la fragilidad que aún tenemos en nuestra articulación al mercado interna-

cional. En este período el país pasó de una extrema dependencia por recursos externos del café a una relativa atadura por exportaciones mineras y primarias. El MSI, a pesar de los precarios resultados en materia de eficiente asignación de los recursos, sentó las bases de un frágil entable industrial y evidenció promedios de crecimiento económico superiores a los de la apertura. Esta última se hizo inicialmente para adentro y la revaluación de la moneda atentó contra la dinámica exportadora. Ha habido más apertura al capital que al comercio de bienes y esto ha contribuido al sesgo contra las exportaciones vía revaluación de la moneda, más que a la dinámica de estas. Conviven con lo anterior los problemas de pobreza, desempleo, informalidad, guerrilla, narcotráfico, corrupción y crimen organizado, en un país que hoy es fundamentalmente urbano.

Agradezco a Salomón Kalmanovitz, decano de la Facultad de Ciencias Económicas-Administrativas, y a Hugo Villamil, decano del Programa de Comercio Internacional, de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, por su apoyo. Especial gratitud a Luz Stella Millán por su ayuda con múltiples aportes, lecturas y estadísticas de partes importantes de este libro. Reconozco la colaboración de Liliana Núñez y Armando Perdomo (†) en el primer capítulo y a Armando Blanco la lectura y crítica de todo el manuscrito, a Ricardo Rocha y Pedro Rojas los comentarios al segundo. Retribución al refuerzo de recopilación estadística de los estudiantes Asseneth Quintero y, especialmente, a Óscar Bolaños, quien hizo el compendio de toda la información empírica de estos sesenta años.

Dedico este libro a Tatiana y Amparo por su infinito apoyo y comprensión y a la memoria de mi padre Pedro Torres, mi abuela Mercedes Reina y mi maestro y amigo Armando Perdomo.

**Danilo Torres Reina**



# CAPÍTULO

# I

## Política comercial en un contexto histórico\*

\* El presente capítulo es una versión ampliada y corregida de la serie de informes de la Facultad de Ciencias Económicas-Administrativas, Programa de Comercio Internacional, de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, publicado en el año 2008 con el mismo título, resultado del proyecto de investigación “*La política comercial en un contexto de apertura (1945-2006)*”.



## Introducción

La teoría del comercio internacional y la aplicación de la misma, a través de políticas comerciales, ha generado uno de los debates más intensos de la historia del pensamiento económico. Las consideraciones mercantilistas sobre el comercio internacional y sus recomendaciones de política serán fundamentales en la estructuración de la dinámica del capitalismo y darán origen al debate contemporáneo sobre el tema. Las teorías clásica y neoclásica del comercio internacional y de la política comercial se constituirán en protagonistas de la controversia desde el siglo XVIII, con una hegemonía evidente hasta bien avanzado el siglo XX. Expresiones moderadas y radicales contra el liberalismo surgirán con frecuencia a través del tiempo y los temas centrales de la discusión aparecerán reiteradamente con renovados argumentos.

La polémica en la actualidad recoge la enorme complejidad de la actividad del comercio internacional en un mundo globalizado e incorpora los desarrollos de la disciplina económica y de las ciencias sociales, que se expresan en teorías cada vez más variadas y sofisticadas. La denominada “Nueva Teoría del Comercio Internacional” complementará el enfoque neoclásico de la referida relación, adecuándolo a los nuevos fenómenos comerciales y replanteando algunos de sus supuestos. Por su parte, desde una mirada más interdisciplinaria, la perspectiva de la nueva economía política y el institucionalismo nos ofrecerá la posibilidad de analizar el tema desde enfoques enriquecidos por la política, el derecho, la sociología, la psicología, etcétera.

El propósito de este capítulo es el de presentar un panorama general del proceso a través del cual se desarrolla históricamente la referida discusión. Este análisis faculta la presentación de diversos enfoques de la relación entre la teoría del comercio internacional y la política comercial. Así mismo, nos permite definir un marco teórico que soportará el desarrollo de los dos capítulos posteriores y de las conclusiones, los cuales, junto al componente empírico, posibilitarán evaluar el papel de la política comercial colombiana en el reciente período. Dicho marco teórico pretende ser heterodoxo en

la medida en que incorpora categorías tradicionales del análisis clásico y neoclásico, complementado con categorías del institucionalismo.

Implícita en la discusión anterior se encuentran los grandes temas que han sido objeto de estudio del comercio internacional: la naturaleza y causas del intercambio mundial, la determinación de precios internacionales, el impacto del comercio externo sobre la estructura económica interna, las finanzas internacionales, la política comercial y la política económica. La línea divisoria entre la teoría y la política suele ser muy fina y, como lo señala Haberler (1965), se pasa frecuentemente del análisis a la práctica y las recomendaciones de política se nutren permanentemente de los modelos.

Teniendo en cuenta lo anterior, es pertinente señalar que no se pretende abarcar todo el espectro de escuelas que han planteado la relación entre la teoría del comercio internacional y la política comercial, sino aquellas que han tenido un mayor reconocimiento por parte de la literatura especializada y que sirven de marco conceptual.

## El pensamiento mercantilista y la política comercial

La formulación de una teoría del comercio internacional y su aplicación a través de políticas comerciales es consustancial a la formación del moderno Estado-Nación. La intervención del gobierno a través de regulaciones y normas que influyen en la actividad comercial se constituye en un principio rector de las emergentes naciones mercantilistas. Los aranceles fueron utilizados como mecanismo de obtención de recursos que permitieron el fortalecimiento administrativo, burocrático y militar de un Gobierno nacional.

Como lo ha planteado la literatura de la teoría del comercio internacional, uno de los objetivos esenciales de la política comercial de los mercantilistas fue la promoción de una balanza comercial favorable, lo cual implicaba que el valor de los bienes domésticos exportados excediera el valor de los bienes extranjeros importados.

Además del tema de la balanza comercial, un aspecto de interés para el pensamiento mercantilista lo constituyó la composición de las mercancías susceptibles de ser intercambiadas. En este sentido, la exportación de bienes manufacturados fue considerada beneficiosa y la exportación de bienes básicos peligrosa. Así mismo, la importación de bienes básicos fue juzgada ventajosa y la de bienes de manufactura fue vista como nociva. Los mercantilistas asociaron esta preocupación por la estructura del comercio a la generación de empleo nacional y fueron pioneros del concepto de que el procesamiento y agregación de valor a los bienes básicos generaba no sólo mejor empleo, sino, más importante aún, posibilitaba la conformación de una industria que contribuía al fortalecimiento de la economía y de la defensa nacional (Irwin, 2001).

Las críticas al pensamiento mercantilista se han orientado a demostrar que, si bien la lógica de estos pensadores era válida, la estrategia estaba condenada al fracaso y no funcionaba si todas las naciones trataban de seguirla simultáneamente. En este sentido, no todos los países pueden tener balanza comercial superavitaria, ni todos pueden especializarse en

la producción y exportación de bienes manufacturados. El comercio es, en este sentido, un juego de suma cero. Otro cuestionamiento tiene que ver con el hecho de que los mercantilistas confundieron la acumulación de metales preciosos con el incremento de la riqueza nacional. La mera acumulación de metales preciosos no garantizaba habilidad para producir bienes y servicios finales.

La validez y pertinencia de las tesis mercantilistas se debe considerar a la luz de dos principios. Por un lado, se constituyen en los primeros pensadores que de manera sistemática abordan la relación objeto de este documento. Por otro, es necesario reconocer la reiterada invocación, a través de diferentes momentos históricos, de políticas que justifican, en mayor o menor grado, la intervención del Estado y los efectos de ésta en el flujo de bienes y servicios.

## **La teoría clásica del comercio internacional y su política comercial**

La teoría clásica del comercio internacional se constituyó en la reacción más contundente a las ideas expresadas por el pensamiento mercantil. Las tesis liberales minimizarán el papel intervencionista del Estado en la economía, y el mercado se erigirá en el orientador de los procesos de asignación de recursos. El comercio internacional funcionará bajo esta lógica. La política comercial deberá circunscribirse al desmantelamiento de los obstáculos al intercambio.

La teoría clásica del comercio internacional tuvo en Adam Smith, David Ricardo y John Stuart Mill a sus más importantes representantes. La teoría de la ventaja absoluta, la ventaja comparativa y la demanda recíproca, con sus correspondientes recomendaciones de política comercial, se constituyeron en las expresiones más difundidas de dicho pensamiento.

## 1. Adam Smith y la ruptura mercantilista

*Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones* (Smith, 1776) se constituirá en la obra que cuestionará de manera frontal las tesis mercantilistas en lo que tiene que ver, entre otras, con su concepción del comercio internacional y con la aplicación de éste a través de políticas comerciales. El resultado de esta crítica implicó una visión diferente del comercio internacional, una nueva teoría y, en consecuencia, recomendaciones de política comercial renovadas.

En el libro IV de *La riqueza de las naciones*, en sus capítulos I y II, Smith desarrolló la crítica más aguda a las ideas mercantilistas. En el primero estudió el sistema económico de los señalados y en el segundo se ocupó de considerar la imposición de restricciones. Smith cuestionó la máxima de que la riqueza se obtenía mediante el comercio exterior, “el comercio interior, que es el más importante de todos, el tráfico en que un capital de la misma cuantía produce el mayor ingreso y crea la ocupación más amplia, se considera como subsidiario tan sólo del comercio extranjero” (1776, p. 383). Y más adelante agregará:

El mercado interno se convierte en el centro en torno al cual giran continuamente los capitales de los habitantes de cualquier país, así como el centro hacia donde naturalmente gravitan [...] Un capital empleado en el comercio interno pone en movimiento, una mayor actividad económica, proporcionando ocupación e ingresos a un mayor número de habitantes, si se compara con un capital de igual volumen empleado en el comercio exterior para el consumo [...] (1776, p. 401).

Para Smith el beneficio principal del comercio exterior no radica en la importación de oro y plata, sino en el movimiento del producto que presenta un excedente para el cual no existe demanda interna y trayendo al propio país bienes para los cuales esa demanda existe. Por otra parte, esta actividad lleva a su máxima expresión la división del trabajo. En este sentido, el crecimiento económico de una nación podría apalancarse en la ampliación del mercado con los subsecuentes procesos de división del trabajo y especialización. Esta última se constituirá en el eje central del proceso que ayuda a promover una mayor productividad. En opinión de Smith,

el descubrimiento de América fue importante para Europa por la apertura de nuevos mercados que aumentaron la capacidad productiva del trabajo y posibilitaron el aumento del ingreso y la riqueza de los colonizadores, y no por el abaratamiento del oro y de la plata.

Desde la perspectiva de la política comercial, Smith analizará las restricciones al comercio y los subsidios. En lo que tiene que ver con las restricciones al comercio, Smith señalará que, además de beneficiar ciertas industrias domésticas, disminuirán la competencia, generarán estructuras de mercados monopólicos y, en consecuencia, incrementarán los precios. Esta situación conduce a ineficiencias en la asignación de recursos y mala administración.

Es seguro y evidente que este monopolio del mercado interior constituye un gran incentivo para aquellas industrias particulares que lo disfrutaban, desplazando hacia aquel destino una mayor proporción del capital y del trabajo del país que de otro modo se hubiera desplazado. Pero ya no resulta tan evidente que ese monopolio tienda a acrecentar la actividad económica de la sociedad o a imprimirle la dirección más ventajosa (1776, p. 399).

El empresario que es protegido por políticas de restricciones al comercio pone en riesgo la economía. Para él es más seguro el comercio interno que el externo, ya que puede vigilar todo el proceso logístico de la mercancía. Los costos de la sociedad serán enormes ya que ningún tipo de protección aumentará la riqueza. Esta última, señalará Smith, dependerá del capital que pueda mantener y emplear. El pleno funcionamiento del mercado posibilitará una óptima utilización de los denominados “fondos de acumulación”. El mecanismo que garantizará este proceso será la “mano invisible”.

El principio de la “mano invisible” conducirá a la sociedad por la vía de la competencia y en contra de las barreras al libre comercio. Smith planteará dichos principios así:

Cada individuo en particular se afana continuamente en buscar el empleo más ventajoso para el capital de que puede disponer. Lo que desde luego se propone es su propio interés, no el de la sociedad; pero estos mismos esfuerzos hacia su propia ventaja le inclinan a preferir, de una

manera natural, o más bien necesaria, el empleo más útil a la sociedad como tal (1776, p. 400).

Smith justificará políticas de protección en dos casos: cuando cierto sector de la industria sea necesario para la defensa del país y cuando un producto doméstico paga un impuesto interno que lo colocaría en posición desventajosa frente a un producto externo que no paga impuestos en su país de origen y que es objeto de comercio. A renglón seguido cuestionará dichos argumentos formulando tres preguntas: ¿por cuánto tiempo y hasta qué grado deberá permitirse la protección?; ¿hasta cuándo y de qué modo deberá restituirse la libertad de su introducción después de haber estado algún tiempo interrumpida?; ¿qué pasa cuando una nación extranjera impide la introducción de las manufacturas de la otra, en este caso se hará lo mismo?

En lo que tiene que ver con los subsidios a las exportaciones, Smith considerará que el efecto inicial de los mismos se traduce en reducción en precios para los compradores extranjeros. Los subsidios son equivalentes a entregarles dinero a consumidores externos y obligarnos a que nos compren. De nuevo el interés individual y el principio de la “mano invisible” sustentará la crítica de Smith a los subsidios: “Uno de los efectos que indispensablemente producen las primas, como todos los demás expedientes del sistema mercantil, es forzar el comercio de un país por caminos mucho menos ventajosos de los que hubiese recorrido aquél, abandonado a su propia espontaneidad” (1776, p. 449). Es interesante anotar cómo desde esta época ya se consideraban poderosos instrumentos de apoyo a los exportadores: la devolución de derechos, los tratados comerciales y el establecimiento de colonias.

Esta lectura de la política comercial en Smith nos ratificará la concepción del libre comercio como fundamento del intercambio internacional. La intervención del Estado en la economía debe tomarse con precaución pues al interferir en el libre juego de la oferta y la demanda distorsiona las condiciones óptimas de la economía. La “mano invisible” logra que la búsqueda del mayor provecho individual conduzca a la mayor eficiencia social posible. De acá se derivan las consideraciones de economía política, según

las cuales las transacciones económicas no operan en el vacío, sino que se ven afectadas por conflictos de los individuos y los gobernantes. Se destaca, adicionalmente, el carácter esencialmente normativo de la perspectiva smithiana de la política comercial.

## 2. David Ricardo y la consolidación de la escuela clásica

Ricardo afianza la perspectiva normativa y de economía política que Smith había esbozado en su concepción de política comercial. La primera concebida como el deber ser y la segunda entendida como la pugna por la distribución de la riqueza. El replanteamiento de la teoría del comercio internacional de Smith (teoría de la ventaja absoluta) por la teoría de los costos comparativos de Ricardo fortaleció el entendimiento de la naturaleza del comercio y de sus beneficios.

El propósito fundamental de la principal obra de Ricardo, *Principios de economía política y tributación* (Ricardo, 1817), será el de estudiar las leyes que rigen la distribución de la riqueza entre las clases sociales. La misma se materializa a través del importe que se hace de la renta, las utilidades y los salarios, y depende de la fertilidad del suelo, la acumulación de capital, la población, el conocimiento y la tecnología. “La distribución es el problema primordial de la economía política” (p. 5).

Ricardo orientará su crítica al papel que juegan los terratenientes en la consolidación del capitalismo. En este sentido, el comercio exterior jugará una tarea clave, ya que hace posible colocar en el mercado los alimentos y productos necesarios al trabajador a un precio más bajo y así incrementarán las utilidades. “También bajarán los salarios y aumentarán las ganancias si, en vez de cultivar nuestros propios cereales o manufacturar nosotros mismos los vestidos y demás artículos necesarios para los obreros, descubriésemos un mercado del cual podemos abastecernos a un precio inferior [...]” (1817, p. 101).

Ricardo fundamentará su concepción del comercio internacional en los principios del libre cambio. Al respecto señalará:

En un sistema de comercio absolutamente libre, cada país invertirá naturalmente su capital y su trabajo en empleos tales que sean lo más beneficio para ambos. Esta persecución del provecho individual está admirablemente relacionada con el bienestar universal. Distribuye el trabajo en la forma más efectiva y económica posible al estimular la industria, recompensar el ingenio y por el más eficaz empleo de las aptitudes peculiares con que lo ha dotado la naturaleza; al incrementar la masa general de la producción, difunde el beneficio general y une a la sociedad universal de las naciones en todo el mundo civilizado con un mismo lazo de interés e intercambio común a todas ellas (1817, p. 102).

Con base en los anteriores principios, Ricardo planteará su teoría de la ventaja comparativa, la cual sugiere que un país exporta bienes en los cuales tiene un costo relativo ventajoso, no un costo absoluto, en comparación con otros países. Ricardo explicará este principio suponiendo que se tienen dos países: Portugal e Inglaterra y que producen: paño y vino. Portugal produce más eficientemente los dos bienes, pero es más eficiente en la producción de vino que en la de paño.

[...] sería más provechoso para él [Portugal] emplear su capital en producción de vino, mediante el cual obtendría una mayor cantidad de paños procedentes de Inglaterra, que el que podría producir invirtiendo en la manufactura de paños una parte del capital que ahora dedicase a la producción de vino (1817, p. 103).

Es probable que Smith hubiera sugerido cierta dificultad en el intercambio comercial bajo la circunstancia descrita, en razón a que los beneficios del comercio para Portugal no serían muy atractivos. Ricardo recomendará que el patrón de especialización, y por lo tanto el intercambio se definirá por los costos comparativos relativos. El país con ventaja en los dos bienes se especializará en aquél en el que es más eficiente y el país con desventaja en los dos bienes se especializará en aquél en el que es menos ineficiente. Así ganan los dos países. El teorema de la ventaja comparativa generalizará los beneficios del comercio internacional a muchos bienes y países. Este principio garantizará la asignación de recursos e incrementará el bienestar nacional y mundial. Cualquier impedimento al comercio es perjudicial para una economía; se debe liberalizar el comercio de las restricciones estatales.

Los subsidios a las exportaciones e impuestos a las importaciones alteran los beneficios del comercio libre a nivel de cada país y a todos los países del mundo comercial.

### 3. John Stuart Mill: continuidad o ruptura clásica

Al igual que Smith y Ricardo, John Stuart Mill plantea un análisis de carácter normativo. Desde el mismo título de una de las obras más importante de este autor, *Principios de economía política* (Mill, 1848), la perspectiva de economía política está presente. A este respecto Mill cuestiona la concepción de economía política de Smith por su poca pertinencia y su alto nivel de abstracción. Para Mill la economía política debe articularse a los principios de la filosofía social. La economía política se ocupa de la naturaleza de la riqueza y de las leyes de su producción y distribución.

Para este autor la explicación más general del comercio internacional tiene que ver con el hecho de que resulta más barato importar las mercancías que producirlas. Según Mill, la ventaja principal del comercio internacional consiste en que a través de esta actividad se da el empleo más eficaz de las fuerzas productivas mundiales. Mill es partidario de la teoría de las ventajas comparativas y hace una clara exposición de los planteamientos que sobre este punto había hecho Ricardo.

Al igual que Smith y Ricardo, Mill hace una crítica al pensamiento mercantilista. La circunstancia de ver las exportaciones por encima de las importaciones como una política deliberada y como un propósito a conseguir de manera permanente es cuestionada. Al respecto Mill señalará que:

El país no produce un artículo exportable en mayor cantidad de la que necesita para su propio consumo porque esté obligado a ello, sino como la forma más económica de abastecerse de otras cosas. Si se le impidiera exportar este excedente, cesaría de producirlo, y no podría importar ya nada, porque no podría dar un equivalente a cambio; pero el trabajo y el capital que habían estado empleados en producir con vistas a la exportación encontrarían empleo en producir aquellos objetos que antes se traían del extranjero o, si algunos de ellos no pudieran producirse,

en producir sucedáneos de los mismos. Claro que esos artículos se producirían con un costo más elevado que el de las cosas que antes habían comprado en el extranjero. [...] Los únicos que perderán serán los consumidores [...] (1848, p. 501).

El comercio internacional es una forma a través de la cual se abarata la producción y cuyo más importante beneficiario es el consumidor.

En similar perspectiva a la de Ricardo, Mill considera que el comercio exterior ayuda a incrementar la ganancia a través de la importación de artículos de consumo de los trabajadores y por esta vía reducir los salarios que determinan los beneficios. Para Mill el comercio exterior tiene unos efectos indirectos que tienen que considerarse como ganancias muy importantes. Como ya lo había planteado Smith, el comercio internacional posibilita la ampliación de los mercados, lo cual ayuda a perfeccionar los procedimientos de producción: mercado más grande, mayor división del trabajo, mayor especialización y mayor productividad. Según Mill, el comercio exterior produce una revolución industrial en un país, cuyos recursos estaban sin desarrollar por falta de energía y ambición en la gente. De la misma manera, el comercio exterior tiene efectos desde el punto de vista intelectual y moral, los cuales son aún más importantes que las ventajas económicas (1848, pp. 502-503).

Sobre la base de las múltiples ventajas que generará la labor del intercambio internacional, Mill recomendará la adopción de políticas de libre comercio y, como se señalará más adelante, limitará la participación del Estado en dicha actividad.

En el acápite titulado “De los valores internacionales” de la citada obra, Mill desarrolla el tema de la relación de intercambio. Inicia su análisis bajo una situación de trueque, lo cual implica que no hay costos de transporte ni cambio tecnológico. Para Mill los costos de producción y la demanda se constituyen en los determinantes de los valores internacionales y de la relación real de intercambio. Aquí aparecen dos países (Inglaterra y Alemania) y dos mercancías (paño y lino), y su objetivo es investigar la determinación de los precios internacionales. Al respecto señala que:

Los productos de un país se cambian por los de otros países a los valores que se precisan para que el total de sus exportaciones pueda exactamente pagar el total de sus importaciones. Esta ley de valores internacionales no es sino una ampliación de la ley general del valor, a la que hemos llamado ecuación de la oferta y la demanda. Hemos visto que el valor de una mercancía se ajusta por sí mismo de tal manera que la demanda y la oferta se equilibran exactamente. Pero todo comercio, lo mismo entre naciones que entre individuos, es un intercambio de mercancías, en el cual las cosas que cada uno tiene para vender constituyen también sus medios para comprar: la oferta aportada por uno constituye su demanda para lo que aportan los demás (1848, p. 511).

Este es el principio de la demanda recíproca, desarrollado sin ningún procedimiento matemático formal. El mismo será posteriormente retomado por Edgeworth-Marshall y formalizado a través de modelos económicos.

Lo que podríamos denominar “el análisis de política comercial de Mill”, se desprende de lo afirmado por este autor en el aparte de los “*Principios*” titulado “Sobre la influencia del gobierno” (libro v). En términos generales Mill, al igual que Smith y Ricardo, es un defensor de los principios de la no intervención y del libre comercio. Sin embargo, su posición es menos radical y justifica la intervención en aspectos como protección al consumidor, educación general, medio ambiente, servicios públicos y caridad, entre otros. El libre comercio incorpora beneficios para cada nación y para el mundo en su conjunto. Impuestos, aranceles y demás medidas proteccionistas no benefician al conjunto de las naciones.

A pesar de lo anterior, autores como Irwin (2001) y Chacholiades (1992) verán en Mill al padre de la teoría de la industria naciente o infantil. La base para esta consideración tiene que ver con lo afirmado por Mill cuando señala que:

El único caso en el cual pueden defenderse los derechos protectores basándose en principios de la economía política, [*sic*] es cuando se imponen temporalmente (sobre todo en una nación joven y progresista) esperando poder naturalizar una industria extranjera que es de por sí adaptable a las circunstancias del país. Con frecuencia, la superioridad de un país sobre otro en una rama de la producción se debe tan sólo al hecho de haber empezado antes. Puede no existir ninguna ventaja inherente de

una parte, ni desventaja de la otra, sino sólo la superioridad actual de la habilidad y la experiencia adquiridas (1848, p. 788).

La respuesta al pensamiento clásico tendrá dos expresiones: una radical y otra moderada. La primera será formulada por Carlos Marx y la segunda por Federico List.

## Carlos Marx y el comercio internacional

Carlos Marx fue un agudo crítico de la economía política clásica y sus consideraciones trascienden la esfera de lo estrictamente económico, estableciendo una serie de principios políticos y filosóficos para el advenimiento de una nueva sociedad. El capitalismo, desde la perspectiva marxista, es un modo de producción transitorio, que crea las condiciones para un sistema superior en el que la humanidad logra el pleno desarrollo. Wallerstein lo ha expresado claramente cuando al construir su análisis metodológico de sistemas-mundo afirma que Marx, en su crítica al capitalismo, argumenta que “[...] el presente del siglo XIX era sólo la antepenúltima etapa del desarrollo, que el mundo capitalista conocería un cataclismo en forma de revolución política que conduciría con el tiempo a una forma social final, la sociedad sin clases” (2004, p. 85).

De manera específica, desde la perspectiva de Marx existe una relación fundamental entre la formación y ampliación del mercado mundial y el proceso de acumulación originaria y posterior fortalecimiento del capitalismo como modo de producción dominante. La viabilidad del capitalismo, en este sentido, depende de la permanente ampliación del mercado. El juego de suma positiva para los países que intervienen en el comercio internacional, que constituye uno de los puntos de ruptura de la teoría clásica con los mercantilistas y uno de sus supuestos cardinales, es fustigada por Marx, quien reconoce las asimetrías entre países y, en consecuencia, muestra que los resultados de la referida participación en el intercambio externo genera resultados diferenciados y contrapuestos. El comercio internacional en lugar de generar una convergencia en

las condiciones productivas de los países, conduce, según Marx, a una exacerbación de las contradicciones entre ellas.

El análisis económico marxista tendrá en el tema de las relaciones económicas y comerciales un amplio y fértil campo de trabajo. Los desarrollos de este análisis, desde Lenin, con sus teorías del imperialismo, hasta los modernos marxistas, pasando por los trabajos europeos de Rosa Luxemburgo, los marxistas norteamericanos, los franceses y sus consideraciones sobre el intercambio desigual y los aplicados al caso latinoamericano, a través de las teorías de la dependencia, ofrecerán importantes aportes.

## La crítica de Federico List a la economía clásica

La respuesta de List al pensamiento clásico se expresa a través del libro *Sistema nacional de economía política* (1841). Se trata de un trabajo de estilo autobiográfico en el que cuenta sobre sus investigaciones en varios países de Europa y de América del Norte, las gestiones que realizó y las rencillas que tuvo con varios políticos y empresarios sobre el tema de la unidad del Estado alemán y su propuesta del sistema mercantil nacional, que parte de la creación de la Liga de comerciantes y fabricantes alemanes. De nuevo, el análisis normativo y el interés por la economía política son fundamentos de este autor.

En el Prefacio de la referida obra, List manifiesta una fuerte crítica a la teoría y política dominante de Smith y Say, así como a la nociva influencia de éstos en los economistas, empresarios y universidades de la época. Al respecto señala que:

[...] después de haber escrito sobre Adam Smith un capítulo para el presente libro, lo eliminé por completo, sólo por el respeto exagerado que me inspiraba aquel famoso nombre, y porque me temía que mi sinceridad de juicio pudiera ser tildada de arrogancia. Decía yo allí, que a causa de las doctrinas de Adam Smith, la economía política experimentó un tremendo retroceso en algunas de sus partes más importantes, especialmente en relación al comercio internacional y a la política mercantil; este autor infundió en nuestra ciencia un espíritu de sofisma, de escolasticismo, de

oscuridad y de confusión; la teoría se convirtió en un campo donde se debatían gentes mediocres, y en una trampa para numerosos hombres de espíritu, experiencia, sano talento y recto juicio. Él fue quien procuró argumentos a los sofistas para engañar a las naciones acerca de su pasado y su futuro (1841, pp. 25-26).

La crítica de List al análisis de Smith es extensible a las consideraciones de éste en torno a las bondades del comercio internacional y a la aplicación de políticas liberales al intercambio. Es probable que por esta vía haya llegado a la enunciación del principio de la industria naciente, según la cual:

[...] entre dos naciones muy adelantadas, la libre competencia sólo puede influir de modo benéfico para ambas cuando las dos se encuentran aproximadamente en el mismo nivel de progreso industrial y que una nación rezagada por algún infortunio en orden a su industria, a su comercio y a su navegación, cuando por lo demás posee los recursos intelectuales y materiales necesarios para su desarrollo, debe en primer término poner en tensión todas sus fuerzas para llegar a competir después con las naciones más adelantadas (1841, p. 4).

Después de exaltar las virtudes del pueblo alemán y sus riquezas materiales, List presenta los elementos claves de la política comercial alemana. Entre éstos se destacan realizar el hilado, por sí misma, del algodón y lino que necesite; recibir directamente los artículos coloniales y otorgar a estos países preferencias; efectuar el comercio con barcos propios; poseer un sistema de ríos, canales y ferrocarriles para el transporte; extender la unión aduanera alemana a todos los países germánicos del litoral; y ampliar la unión aduanera alemana a Holanda y Bélgica con un arancel diferencial.

En síntesis, la obra de List muestra los esfuerzos para la conformación de un Estado nacional en Alemania y para su participación tardía en el capitalismo mundial. Otorga gran importancia a la industria manufacturera, a la disponibilidad de materias primas extranjeras y a la agricultura nacional para su utilización en el plano doméstico. La citada obra transpira un tufo de nacionalismo, de eurocentrismo, de determinismo geográfico y de racismo. El aporte a la política comercial es el de ser uno de los primeros autores que cuestiona las concepciones del libre comercio y justifica, con su

teoría de la industria infante o naciente, el proteccionismo cuando se trata de sectores y países no adelantados.

## El surgimiento de la teoría neoclásica

Por distintas vías y procedimientos Carl Menger, Stanley Jevons, Leon Walras y, posteriormente, Alfred Marshall conforman paulatinamente la estructura de la teoría neoclásica. Ésta tomó como base de su fundamentación los principios expresados por la escuela clásica. La medición de la utilidad (teoría del valor); la explicación de la distribución a partir de la contribución de los factores productivos; las teorías del consumidor y del productor; los conceptos de equilibrio parcial y general; el mercado (oferta, demanda); la teoría de los precios; y los conceptos de elasticidad, entre otros, constituyen los temas de interés para estos economistas.

La escuela neoclásica se convirtió en el cuerpo principal de la economía y en la teoría dominante de la disciplina, estableciendo una serie de supuestos, principios y conclusiones sólidas y consistentes. El análisis neoclásico es fundamentalmente positivo y la concepción de economía política desaparece explícitamente. Contribuyen a este afianzamiento, en sus primeras etapas, los progresos de la escuela austríaca, con Böhm-Bawerk a la cabeza, los desarrollos de la teoría marginal de Wicksell y la consolidación de los modelos de equilibrio general y parcial de Walras y Marshall, respectivamente.

El desarrollo de la teoría neoclásica del comercio internacional se expresará en los trabajos de los profesores Eli Heckscher y Bertil Ohlin. El postulado de la dotación factorial como determinante del comercio internacional, junto con la controversia que generó y que se expresó en un intenso debate al interior de este paradigma, se materializó a través de los trabajos de Paul Samuelson, Wolfgang Stolper y T. M. Rybczynski, y, específicamente, a través de los teoremas de la igualación de precios factoriales Stolper-Samuelson, factores específicos y Rybczynski. Veamos brevemente lo afirmado por cada uno de ellos.

## 1. Modelo Heckscher-Ohlin y los fundamentos de la teoría tradicional del comercio internacional

El modelo Heckscher-Ohlin (H-O) complementa el modelo clásico, y particularmente a Ricardo, en dos aspectos: primero, asume la existencia de un segundo factor (capital), cuando Ricardo había considerado un solo factor (trabajo). Esto posibilitará una mejor especificación de las funciones de producción. Segundo, antes que asumir diferencias en la tecnología, costos comparativos, señalaría Ricardo, el modelo descansará en la noción de idénticas funciones de producción en ambas naciones. Este supuesto hace que el patrón de especialización comercial se base en las diferencias de dotaciones factoriales. Así, para la producción de dos bienes X y Y, se tendrían las siguientes funciones de producción:

$$\begin{aligned} X &= F_x(L_x, K_x) \\ Y &= F_y(L_y, K_y) \end{aligned}$$

Para autores como Markusen *et ál.* (1995), la incorporación de un segundo factor de producción hará más completa y realista la explicación del comercio internacional, así como de sus efectos en la sociedad. La adopción de un segundo factor implicará que la frontera de posibilidades de producción se haga cóncava, reflejando el incremento en los costos de oportunidad. Esto conllevará a que los países tiendan a producir ambos bienes en condiciones de libre comercio más que a considerar una especialización absoluta y a que tiendan a diversificar su oferta exportable sobre la base de un rango de bienes. Aunque los países agregan ganancias provenientes del comercio, el libre intercambio causa una redistribución del ingreso real entre capital y trabajo en comparación con una situación de autarquía. Los efectos de esta redistribución explicarán algunas de las razones por las que ciertos sectores se oponen al libre comercio. Ohlin lo plantea así:

[...] generalmente los factores abundantes son relativamente baratos y los factores escasos relativamente caros en cada una de las regiones. Aquellas mercancías que en su producción requieren una buena cantidad de los primeros y pequeñas cantidades de los segundos se exportan a cambio de bienes que utilizan factores en la proporción inversa. Así, indirectamente,

los factores cuya oferta es abundante se exportan y aquellos otros con oferta más escasa se importan (1933, p. 98).

El patrón de especialización estará definido por la dotación relativa de factores y esto implicará que los países producirán y exportarán aquellos bienes que incorporan el factor abundante e importarán aquellos bienes que concentran el factor escaso. La dotación relativa de factores puede describirse a través de la relación capital-trabajo entre los dos países. Si el país *A* es abundante en capital y el país *B* es abundante en el factor trabajo sus relaciones capital-trabajo podrán representarse como:

$$(K/L)_A > (K/L)_B$$

De donde se deduce que el país *A* se dedicará a la producción y exportación del bien intensivo en el uso de capital y el país *B* se dedicará a la producción y exportación del bien intensivo en el uso de mano de obra.

El modelo H-O estará fundamentado en los siguientes supuestos:

- a. Las relaciones comerciales se restringen a dos países y dos bienes. Las funciones de producción de los bienes X y Y muestran rendimientos constantes a escala.

$$\text{Log } X = \alpha \log L_x + \beta \log K_x, \quad \alpha + \beta = 1$$

$$\text{Log } Y = \delta \log L_y + \lambda \log K_y, \quad \delta + \lambda = 1$$

Estas funciones de producción, idénticas en ambos países, difieren en el uso relativo del capital y del trabajo según el producto, es decir en los valores de  $\alpha$ ,  $\beta$ ,  $\delta$  y  $\lambda$ .

- b. La oferta total de los dos factores es fija, los factores son homogéneos y perfectamente móviles entre industrias al interior de cada país, pero son inmóviles entre países.

$$L^* = L_x + L_y$$

$$K^* = K_x + K_y$$

- c. Hay competencia perfecta. Se minimizan en consecuencia las medidas que contribuyan a generar competencia imperfecta, subsidios y gravámenes, que podrían influir en las decisiones de consumo y

producción. Los productores maximizan ganancias y los retornos factoriales aseguran pleno empleo de los mismos.

- d. Las preferencias de los agentes en ambos países son tomadas como idénticas y homogéneas.
- e. Se asume que los países tienen diferentes dotaciones relativas de factores.

$$(K/L)_A > (K/L)_B$$

- f. No hay costos de transporte.
- g. Todos los productos intercambiados son bienes finales.

## 2. Teorema de la igualación de precios factoriales

Este teorema fue presentado inicialmente por Heckscher y Ohlin y fue posteriormente evaluado por Paul Samuelson. Ellos demostraron que la movilidad que genera el comercio internacional debe influir en los precios de los factores relativos y los precios de éstos tienden a igualarse. Bajo similares rendimientos constantes a escala de las tecnologías y de la producción, el libre comercio podría igualar los precios relativos de los factores a través de la igualación de los precios relativos de los bienes sólo si ambos países producen los dos bienes.

En condiciones de autarquía y manteniendo los supuestos: si el país *A* es abundante en el factor capital, se dedicará a la producción del bien intensivo en capital, para el ejemplo *Y*, por lo que el precio de este bien ( $P_y$ ) será relativamente menor en ese país. Análogamente el país *B*, que es abundante en el factor trabajo, se dedicara a la producción del bien *X*, cuyo precio ( $P_x$ ) será relativamente menor:

$$(P_x/P_y)_A > (P_x/P_y)_B$$

De igual manera, el factor abundante en cada país será relativamente más barato:

$$(w/r)_A > (w/r)_B$$

Cuando los dos países se abran al comercio, los habitantes del país *A* observarán que el precio de *X* es menor en el país *B* y de igual manera sucederá para los habitantes del país *B* en relación con el bien *Y*, por lo que el comercio es beneficioso para los dos países. Si no hay barreras al comercio, el nuevo equilibrio se alcanzará cuando los dos países hayan logrado satisfacer sus excesos de oferta y de demanda tanto de bienes como de factores, punto en el que se igualarán sus relaciones de precios:

$$(P_x/P_y)_A = (P_x/P_y)_B$$

$$(w/r)_A = (w/r)_B$$

### 3. Teorema de Stolper-Samuelson

Las consideraciones de Wolfgang Stolper y Samuelson en torno al modelo H-O se centrarán en los efectos de los cambios en precios de las mercancías sobre los precios reales de los factores y en el efecto de los cambios en la dotación factorial sobre los volúmenes de producción de las mercancías.

Si se toma el país *B* del ejemplo, que se ha dedicado a la producción del bien *X*, intensivo en el uso de trabajo, es de esperarse que el precio del trabajo, que es el factor abundante, aumente con la apertura del comercio; pero no sólo va a aumentar su precio, sino que también lo hará su productividad marginal, tanto en la producción del bien *X*, como en la producción del bien *Y*. De las condiciones de maximización de la firma se deriva que:

$$P_x PM_{LX} = w \Rightarrow PM_{LX} = w/P_x \qquad P_y PM_{LY} = w \Rightarrow PM_{LY} = w/P_y$$

$$P_x PM_{KX} = r \Rightarrow PM_{KX} = r/P_x \qquad P_x PM_{KY} = r \Rightarrow PM_{KY} = r/P_y$$

En donde  $PM_{LX}$  y  $PM_{KX}$  representan las productividades marginales del trabajo y del capital en la producción del bien *X*. Si estas ecuaciones se mantienen en equilibrio, se puede ver que el producto marginal del trabajo aumenta, mientras que el del capital disminuye, tanto en *X* como en *Y*. Esto se explica porque al aumentar el precio del trabajo, el capital se hará relativamente más barato en ese país, lo cual inducirá a que en

ambos sectores se sustituya capital por trabajo aumentando la relación ( $K/L$ ) y como consecuencia se obtendrá una mejora en la productividad del trabajo y un descenso en la productividad del capital. En el caso del país  $A$ , cuyo factor abundante es el capital, un incremento en el precio relativo del producto capital-intensivo incrementa los retornos al capital en términos de ambos bienes. Para el factor escaso en el país  $A$ , trabajo, se reduce la retribución.

Dos elementos claves para tener en cuenta en estas consideraciones. Primero, los factores son plenamente empleados en el volumen total de producción de los bienes  $X$  y  $Y$ . De esto se sigue que cualquier cambio en la oferta disponible de factores podría afectar la producción de las mercancías. Segundo, la presencia de competencia perfecta significa que el precio de un producto está comprendido estrictamente de pagos al trabajo y al capital.

Una importante implicancia del Teorema de Stolper-Samuelson es que modificaciones de la política comercial en los precios de los bienes tendrán efectos sobre la distribución factorial del ingreso.

#### 4. Teorema de T. M. Rybczynski

El teorema de Rybczynski considera la relación entre cambios en la dotación factorial y cambios en los volúmenes de producción de dos mercancías cuando los precios de estas se asumen como dados. El teorema afirma que cuando los coeficientes de producción están dados y las cantidades de los factores están plenamente empleadas, un incremento en la dotación de un factor incrementa la producción de aquel bien que utiliza de manera intensiva el factor que ha aumentado, y disminuye la producción del otro bien. El teorema tiene importantes implicaciones para los efectos de cambios en la dotación de factores sobre la curva de posibilidades de producción.

Si se toma el país  $A$  del ejemplo cuya dotación de factores estaba dada por:

$$L^* = L_{x^*} + L_y$$

$$K^* = K_{x^*} + K_y$$

Y cuyo factor abundante es el capital, se tendrían las siguientes relaciones capital-trabajo:

$$K/L_y > K/L_x$$

Ahora, manteniendo constantes los precios de bienes y factores, si se aumenta la dotación de trabajo  $L^*$ , es de esperarse que el país aumente la producción del bien X, que es intensivo en el uso del trabajo, mientras que reduce la producción de Y, que es intensivo en capital.

## 5. La paradoja de Leontief

Por la vía del reconocido trabajo sobre las matrices insumo-producto, Wassily Leontief demostrará la contra evidencia de los postulados del modelo H-O y cuestionará buena parte de la construcción teórica neoclásica. Leontief previó que los Estados Unidos, un país con abundante dotación de capital, debería producir y exportar bienes intensivos en capital e importar bienes intensivos en trabajo. La evidencia demostró lo contrario: las exportaciones de los Estados Unidos no son “capital intensivas” sino “trabajo intensivas”, lo que contradecía abiertamente el modelo H-O.

La validez de lo planteado por Leontief, generó una amplia controversia. En 1956 trató de explicar la situación señalando que los trabajadores de Estados Unidos eran mucho más productivos que los trabajadores extranjeros. Se argumentó, adicionalmente, que la paradoja se debía a la sobreestimación de la superioridad del trabajo en este país. Así mismo, se manifestó la paradoja a partir de la escasez de recursos naturales y de la necesidad de importar grandes montos de capital para la utilización de éstos. No faltaron, por supuesto, argumentos que atribuían la paradoja a problemas de carácter estadístico.

La teoría y política del comercio internacional clásica encontró en la escuela neoclásica un campo prolífico de consolidación. Las recomendaciones de política comercial de este paradigma se orientarán a fortalecer el libre comercio, propugnar por el papel neutral del Estado y eliminar medidas que generen distorsiones en el mercado. Dada la dotación factorial de los países, los anteriores conceptos garantizarán la eficiente asignación de los recursos y una equitativa retribución factorial.

La teoría neoclásica ha sido debatida por su insuficiencia para explicar los problemas recientes del intercambio comercial, en razón, entre otras, a lo restrictivo de los supuestos. Desde la década de los sesenta, en los setenta y principios de los ochenta una importante serie de autores desarrollarán una crítica sistemática a los referidos supuestos, constituyendo una nueva corriente, dentro de la ortodoxia, de teorías que pretenden explicar la renovada situación del comercio internacional. Las recomendaciones de política comercial se reformularán aceptando medidas de excepción al libre comercio. Dichos planteamientos en favor de la protección defenderán algunos argumentos tradicionales, como los de la industria naciente, la mejora de los términos de intercambio, aranceles por razones fiscales y las incipientes teorías sobre integración bi y multilateral. El monopolio académico y conceptual de la escuela ortodoxa se puso en cuestionamiento con la crisis de los años treinta, en particular a partir de la obra de John Maynard Keynes.

## Consideraciones keynesianas y el rescate del pensamiento mercantilista

La *teoría general de la ocupación, el interés y el dinero* se constituye en una de las obras más importantes de J. M. Keynes (1936), a través de la cual se expresa una de las críticas más contundentes al pensamiento clásico y neoclásico y evidencia las carencias explicativas de dichas teorías frente a los problemas del capitalismo de las primeras décadas del siglo XX. El modelo keynesiano es en esencia un modelo de corto plazo, de economía cerrada, que parte del desequilibrio, aplicable a economías desarrolladas y que otorga al Estado un papel fundamental en el direccionamiento de la economía y por esta vía la posibilidad de actuar de manera directa a través de instrumentos de política económica. La política fiscal y la política monetaria se constituyen en las herramientas que de manera prioritaria utiliza el Estado en su tarea de impactar la situación económica. Por extensión se podría argumentar que la política comercial juega un papel fundamental.

De hecho, en los inicios de la década de los años treinta Keynes manifestó su aprobación a instrumentos de protección comercial como medidas temporales frente a situaciones de reducciones en los precios y crecimientos de los niveles de desempleo. Dada la situación inglesa del momento, con salarios rígidos, resultado de la capacidad de negociación de los sindicatos y de los subsidios al desempleo, se hacían inviables los postulados del libre comercio basados en salarios perfectamente flexibles que conducen al equilibrio de pleno empleo. Este último se logra de manera excepcional y no es la situación normal y natural del modo de producción capitalista, como lo considera el pensamiento clásico. Lo anterior significa que una política comercial de carácter proteccionista, como el arancel, a pesar de la desventaja en términos de eficiencia, podría ser una manera de incrementar el empleo.

De manera específica en el capítulo 23 de la *Teoría general*, retomando el análisis que Eli Heckscher hace de los mercantilistas, Keynes rescatará algunos de los planteamientos de este grupo de pensadores. En primer lugar, aclarará el carácter nacional de las recomendaciones mercantilistas, las cuales no beneficiarán al mundo en su conjunto. Para Keynes, retomando a los mercantilistas, los estímulos a un país que está aumentando su riqueza dependen de la inversión doméstica y de la inversión exterior. Esta última, a su vez, estará determinada por el volumen de la balanza favorable de comercio.

El segundo gran aporte tiene que ver con la relación que los mercantilistas establecen entre tasa de interés y niveles de inversión, y la necesidad de mantener baja la primera para incrementar la segunda. Al respecto Keynes afirmará que si son constantes los salarios, la preferencia por la liquidez y los convencionalismos bancarios, “la tasa de interés tenderá a estar regida por la cantidad de metales preciosos, medida en unidades de salarios, disponible para satisfacer el deseo de liquidez de la comunidad” (1936, p. 298). En la etapa mercantilista la balanza comercial favorable era el único medio para forzar la inversión extranjera y reducir la tasa de interés doméstica. Según Keynes, “[...] había sabiduría en su intensa preocupación por conservar reducida la tasa de interés por medio de leyes de usura, sosteniendo

las existencias nacionales de dinero y desanimando las alzas en la unidad de salarios [...]” (1936, p. 301).

Desde la perspectiva de Keynes, un último aporte de los mercantilistas tiene que ver con la intuición de éstos en torno a las carencias y debilidades de la demanda y efecto sobre la economía. En este sentido, los mercantilistas “advirtieron la mentira de los precios bajos, derivada de la baja demanda y de la escasez de dinero, y señalaron el peligro que una competencia excesiva pudiera hacer que la relación de intercambio se volviera en contra de un país”. Así mismo, los mercantilistas “fueron los creadores del ‘miedo a los bienes’ y la escasez de dinero, como causas de la desocupación que los clásicos habían de denunciar dos centurias más tarde como un absurdo” (1936, pp. 305-306).

La expresión de la política comercial de inspiración keynesiana en América Latina se verá reflejada en el pensamiento de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Ésta materializará el determinante cometido del Estado como conductor de los procesos económicos. En el contexto del modelo de sustitución de importaciones la política comercial jugará un papel fundamental. La reducción de los ingresos por exportaciones, dado el carácter de nuestra oferta de bienes básicos y el progresivo deterioro de los términos de intercambio, entre otras, justificará una agresiva intervención estatal.

El deterioro progresivo de los términos de intercambio llevará a Prebisch a señalar que los beneficios del comercio internacional no son neutrales, sino que sirven más a los países desarrollados que a los países en desarrollo. Esto se explica porque los primeros se especializan en bienes industriales, en tanto que los segundos lo hacen en productos básicos. El hecho de que los precios de los bienes manufacturados crezcan más que los precios de los primarios y las materias primas, genera unas condiciones de intercambio, estructuralmente deterioradas. Esta situación condiciona seriamente las posibilidades de la mejora productiva, crecimiento económico y desarrollo social.

El argumento de la industria incipiente, ya presentado en este capítulo en la versión inglesa y alemana, se sustentó en buena medida en el modelo de sustitución de importaciones de la CEPAL. La concepción del capitalismo periférico, basada en la teoría centro-periferia, y la referida política de sustitución de importaciones serán dos de los grandes aportes de Prebisch y de la CEPAL al pensamiento económico latinoamericano (Silva y Quintero, 2007).

## **La teoría de la demanda recíproca, las perspectivas de orientación tecnológica y la teoría del ciclo del producto**

Las grandes transformaciones que experimentó la economía capitalista a mediados del siglo XX, expresadas en profundos avances tecnológicos, desarrollo de las comunicaciones, avances en la infraestructura y creciente comercio de bienes con valor agregado, especialmente entre países desarrollados, replanteó la mirada de la teoría neoclásica al tema del comercio internacional. Las teorías de la demanda representativa, teorías que sustantivaron el papel de la tecnología o la teoría del ciclo vida del producto, entre otras, presentaran nuevos determinantes de la naturaleza del comercio internacional y evidenciarán cierto auge entre la década de los cincuenta y los setenta del siglo anterior.

Staffan Burenstam Linder, en su célebre escrito de 1961 titulado *Ensayo sobre comercio y transformación*, diferenció la naturaleza del comercio de los productos primarios y de los productos industriales. La condición de permuta de éstos dependía de la demanda interna, en tanto que el intercambio de aquéllos estaba explicado por la dotación factorial. Esto implica que el mercado interno juega un papel clave en el comercio de bienes manufacturados, ya que se constituye en el evaluador previo de la oferta exportable e incentiva la innovación y la producción, posibilitando la generación de economías de escala. Según este autor, se exporta a países con un mercado local de características similares al vendedor y, en este sentido, se abre la posibilidad de intercambiar productos diferenciados, lo que se ajusta más

a estructuras productivas proveedoras de bienes con valor agregado, con lo cual se establecen las bases de la futura teoría del comercio internacional.

Richard Posner (1961) y Gary Hufbauer (1966) recuperan la perspectiva ricardiana del cambio técnico como fuente del intercambio internacional. En esencia, lo que estos autores señalan es que el desarrollo tecnológico se da de manera divergente en términos del tiempo y espacio. Esto implica que las funciones de producción son diferentes entre países dependiendo del grado de desarrollo tecnológico de cada uno de ellos. Estas diferencias determinan las ventajas comparativas y, en consecuencia, la naturaleza del comercio internacional. La innovación y la posibilidad de exportación de bienes con valor agregado y el hecho de que el proceso de difusión tecnológica no se dé de manera homogénea, genera ciertas condiciones monopólicas que se mantendrán hasta que se popularicen los respectivos cambios productivos.

Los postulados de Posner y Hufbauer se constituyeron en antecedente de una de las más importantes expresiones de las teorías neotecnológicas del comercio internacional: la teoría del ciclo del producto. La misma fue formulada por Raymon Vernon (1966) y supone que la fuente de las ventajas comparativas se deriva de las innovaciones tecnológicas. Este autor considera que la vida de los productos pasa por tres etapas: la primera será la de nacimiento del producto, la segunda implica su maduración y la tercera la estandarización. Dependiendo de estas fases se ubicará geográficamente el proceso productivo.

Las fases de origen de los productos se dan, en opinión de Vernon, en los países desarrollados, dada su capacidad de desarrollo tecnológico e innovación y en razón a la alta capacidad adquisitiva de sus consumidores. En la medida en que se genera el proceso de difusión tecnológica, países de ingresos medios asumirán la producción y exportación de estos bienes y los países avanzados transitarán a bienes más sofisticados. En esta segunda fase la inversión extranjera juega un papel fundamental como promotor de la tecnología. En la etapa de la estandarización se aumenta el número de oferentes, se reducen los costos de producción y se incorpora mano de obra barata, característica de los países en desarrollo; en consecuencia, estos países asumen este ciclo del proceso productivo.

Markusen *et ál.* (1995) resumen los aportes de estos autores, señalando que las demandas difieren entre los países porque las personas tienen diferentes gustos o ingresos per cápita, con gustos idénticos pero no homogéneos. Las discrepancias en la demanda causadas por divergencias en el ingreso per cápita son, en opinión de estos autores, la piedra angular de la hipótesis de Linder. Un país puede exportar sólo los productos para los cuales un empresario ha percibido y llenado una demanda. Así, el comercio de manufacturas predomina entre países desarrollados porque tienen similares gustos y similar ingreso per cápita. Por su parte la teoría del ciclo del producto depende de diferencias en la demanda asociada con el ingreso per cápita. Este modelo es útil para entender la importancia de la tecnología, la innovación y su difusión. Estos procesos tienen influencia sobre el ingreso en diferentes naciones y se evidencia la mutua dependencia del cambio técnico y el ingreso per cápita.

Perspectivas orientadas a justificar la protección a partir del no cumplimiento de supuestos de la teoría neoclásica, como la competencia perfecta, aspectos asociados con las fallas del mercado (subutilización de recursos, costos de transacción, externalidades, asimetrías de información) y la diferenciación de productos, agentes y tecnología, encontrarán en la Nueva Teoría del Comercio Internacional (NTCI) un campo de desarrollo. Específicamente, la denominada “Política Comercial Estratégica” (PCE) se ocupará del tema.

## **La Nueva Teoría del Comercio Internacional (NTCI)**

Considerados los desarrollos de la teoría neoclásica, la visión keynesiana que rescata el pragmatismo mercantilista y teorías de inspiración tecnológica, es necesario analizar la evolución de la teoría y la política del comercio internacional a la luz de las grandes consolidaciones, iniciadas en los años cincuenta y sesenta, que la estructura económica mundial, los países y los procesos productivos evidenciarán con posterioridad a los años setenta del siglo XX.

Por la vía de la teoría tradicional del comercio internacional, como se ha señalado, el intercambio se explicará por las diferencias de costos comparativos y por la dotación factorial. La naturaleza del factor capital y las características y cualidades del factor trabajo se constituirán en las variables que explicarán el patrón de comercio internacional. La anterior teoría sustentará políticas comerciales orientadas a favorecer el libre comercio, de las cuales se desprenderá el incremento del bienestar de los países participantes y del mundo.

Desde la ortodoxia económica se ha generado un debate muy interesante y una abundante producción académica, cuyo énfasis ha sido replantear la teoría tradicional del comercio internacional y, específicamente, reconsiderar algunos de los supuestos. Las teorías de la demanda representativa, ciclo del producto, las de inspiración tecnológica y la evidencia empírica registrarán, en particular, un cada vez mayor nivel de comercio entre países desarrollados de bienes relativamente similares, o imperfectamente sustituibles como los denominará la nueva teoría. Se hablará más de comercio intrasector y menos de comercio intersector, alejándose, como ya se había sugerido, de las predicciones que el modelo H-O y el clásico tradicional habían planteado.

La denominada “Nueva Teoría del Comercio Internacional” (NTCI) fundamentará sus explicaciones en torno al patrón de comercio internacional sobre la base de que tenemos competencia imperfecta, información asimétrica, economías de escala, externalidades y diferenciación de productos, entre otras. Como se deduce de lo anterior, se presenta desacuerdo entre la NTCI y la teoría convencional en lo que se refiere a las recomendaciones de política comercial. Para la NTCI los incentivos neutrales y las políticas de libre comercio recomendadas por la teoría tradicional no conducen al desarrollo productivo, ni al bienestar social.

El supuesto de competencia perfecta ha sido reemplazado por el de competencia imperfecta; los retornos constantes a escala han sido sustituidos por los retornos crecientes de escala; y la definición de una industria en términos de bienes homogéneos es relevada por una industria de productos diferenciados. Entre estos supuestos existe una estrecha relación y esto explica por qué los retornos crecientes de escala pueden expresar la

existencia de especialización y comercio, a pesar de la ausencia de diferencias tecnológicas (modelo de Ricardo) o de dotaciones factoriales (modelo H-O). Incrementos de retornos a escala podrían significar que el mercado doméstico no es lo suficientemente grande para incorporar el volumen de producción industrial y, en consecuencia, el mercado mundial provee la necesaria demanda para la oferta industrial.

Baldwin (1991) ha resumido sus consideraciones sobre estos replanteamientos teóricos y políticos, señalando que se han descubierto nuevos argumentos para el uso de esas medidas en el análisis de la política comercial, bajo condiciones de mercados imperfectamente competitivos. La focalización en las características especiales de la industria de alta tecnología planteará nuevas razones para algunos de los viejos argumentos de la intervención gubernamental. Así, algunas particularidades de la operación moderna de las firmas tienen que ver con sectores que requieren grandes gastos en Investigación y Desarrollo (ID) para nuevos productos; estructura de costos influenciada por los efectos del *learning by doing*; alto riesgo en la producción y el marketing de productos originales; y difusión de conocimiento, entre otras. Según Baldwin, competencia imperfecta, buen funcionamiento del mercado de capitales y existencia de externalidades del conocimiento no han sido suficientemente apreciados en la literatura tradicional sobre comercio. Para este autor, la NTCI, antes que reemplazarla, complementa la teoría tradicional.

Autores como Garay *et ál.* (1998) señalarán que la NTCI centrará su trabajo en la indagación por incorporar en el análisis la presencia de diversas formas de competencia imperfecta, la existencia de corporaciones multinacionales y la profundización de brechas tecnológicas en el mercado internacional. Para estos autores los descubrimientos más significativos de la NTCI estarán en considerar cómo los efectos de la política comercial pueden variar sustancialmente con el régimen de competencia y la estructura de mercado (1998, p. 311).

Sonali Deraniyagala y Ben Fine (2001) hacen un análisis crítico de la NTCI, que surge, en opinión de los autores, en el contexto de la teoría neoclásica, posición que se comparte en este capítulo. La NTCI, si bien in-

tenta explicar los complejos fenómenos del comercio internacional reciente, se queda corta en dicho intento y ofrece explicaciones que no son del todo concluyentes.

Dado que en un apartado anterior se esbozaron rápidamente los aspectos referidos al ingreso per cápita, el cambio tecnológico y los gustos como determinantes de la naturaleza del comercio internacional, con sus implicaciones en materia de política comercial, a continuación se presentará una muy resumida explicación que hace la NTCI a los supuestos de competencia imperfecta y economías de escala.

## 1. Competencia imperfecta

Se ha señalado que la teoría tradicional del comercio internacional se basa en modelos de competencia perfecta. La NTCI está basada en modelos de competencia imperfecta, en los que las firmas no son simples tomadoras de precios y no enfrentan una curva de demanda horizontal. Esto último debido, en parte, a la diferenciación de producto. En los modelos de competencia monopolista cada firma puede diferenciar los costos de sus productos de los costos de otras firmas, con cada uno de los productos diferenciados, encuadrando simétricamente con la función de utilidad de cada consumidor.

Para autores como Steinberg (2004) la competencia imperfecta se debe a que existen barreras de entrada en determinadas industrias, especialmente las de alta tecnología, en razón a que las inversiones necesarias para vincularse a éstas son elevadas y las empresas ya instaladas aprovechan las ventajas dinámicas, por ejemplo, conocimiento, experiencia e innovación, lo cual aleja potenciales competidores. La competencia imperfecta genera rentas extraordinarias que tratarán de ser apropiadas crecientemente, y para ello es necesario adoptar comportamientos estratégicos. Para este autor los recientes desarrollos de la teoría de la organización industrial aportan para la comprensión del funcionamiento de estos mercados.



Una de las políticas económicas de mayor tradición histórica y con efecto en el desenvolvimiento económico de los países es la política comercial. El debate en torno a la misma es consustancial a la consolidación del Estado-Nación y al desarrollo del capitalismo como modo de producción dominante. La teoría neoclásica ha dominado la visión del referido debate, constituyéndose en el modelo estándar. Teorías alternas han cuestionado este paradigma convencional, sin constituirse en arquetipos diferentes.

En la historia y el debate económico colombiano la política comercial ha jugado un papel fundamental y ha sido fuente de inagotables discusiones. En particular, fueron los últimos sesenta años los que marcaron definitivamente el comportamiento de la economía colombiana, especialmente en torno al proceso de tránsito de una economía cerrada a una economía abierta. El objetivo de este libro es hacer una presentación histórica descriptiva, con acento institucional, de las principales medidas de política comercial adoptadas por el país en el período comprendido entre 1945 y 2006, considerando los efectos que la misma ha tenido sobre las variables agregadas de la economía y, especialmente, sobre el flujo de bienes y capitales.

[www.utadeo.edu.co](http://www.utadeo.edu.co)

